

Resolución
Nº 366/2026

Acta Ordinaria
Nº 028/2026

VISTO: que se va a realizar la **FERIARTE el 14 de Noviembre de 2026** con eventos artísticos y culturales , reparto de folletería , cartelería y difusión

CONSIDERANDO : que se realizarán eventos artísticos y culturales solo de mujeres en calle 13 y Ferreira

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) autorizar a realizar la feriarTE el día 14 de Noviembre de 2026 en Avda Mario Ferreira y calle 13 y apoyo económico de hasta \$ 100.000 para los gastos que se originen

2) Comuníquese y hágase saber: a la Dirección General de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mouriño
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas